

**ACTA 172 /2020**

**31-03-2020**

Sesión de Junta Directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada virtualmente el 31 de marzo 2020 con la asistencia de los siguientes miembros: Raúl Silesky Jiménez, Presidente; Yanancy Noguera, Tesorera; Gustavo Delgado Ramírez, Fiscal; Rocío Alvarez Olaso, Vocal I y Alejandro Delgado Faith, Vocal II.

Ausente con justificación: María de los Ángeles Gutiérrez Vargas, Vicepresidente y Juan Pablo Estrada Gómez, Secretario.

**Artículo I: Aprobación Acta**

**Artículo II: Informes**

* La Tesorera Yanancy Noguera informa que se realizó el primer pago de renta parcial es por un monto de 707.982 colones. La ley de alivio fiscal no pospuso este pago a esta fecha.
* El Presidente Raúl Silesky informa que asistió al evento “Lucha contra la Xenofobia en la Época de la Desinformación y la Inteligencia Artificial’ el miércoles 26 de febrero en San José, Costa Rica, organizada por la UNESCO y con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
* Se coordinó con la Fundación Violeta Chamorro de Nicaragua para brindar apoyo de periodistas nicaragüenses en el marco del proyecto con Open Society, de ahora en adelante se les consultará sobre los postulantes antes de darles el visto bueno.
* Se conversó sobre la posibilidad de ayudar a los comunicadores centroamericanos, en especial nicaragüenses, que están en el país habilitando el apartamento alquilado con equipo de computo y fortalecer el internet. Se acuerda compartir la iniciativa que había elaborado el Auxiliar junto con la Tesorera y revisar el tema a finales de abril de acuerdo a la situación por el Covid-19 y conversar con Open Society para su visto bueno.
* Se informa de una serie de trabajos que ha realizado el Auxiliar del Instituto:
* Elaboración de los textos base de los comunicados: IPLEX exhorta a cubrir de forma responsable la información sobre el Covid-19 y [Guía para detección de noticias falsas en el marco del Covid-19](https://www.elmundo.cr/mundo/guia-de-apoyo-para-verificar-la-veracidad-de-las-noticias/?fbclid=IwAR2zLqWTdMl6WezTsg8QPcEqktzqt5INYWpO5O4-B5DQgUTroE_lkpVCO70)
* Se coordinó el almuerzo el 5 de marzo con los nicaraguenses que estaban en el país. Ellos regresaron a Nicaragua por tierra, ya que, la línea aérea dejo de volar.
* El Auxiliar también preparó los nuevos términos y condiciones para los próximos participantes del programa Open Society e integró lo pertinente con la información de los periodistas Roberto Mora y William Aragón al Informe que se deberá presentar ahora el 15/11/2020.
* Además, se preparó una información solicitada porAlianza Regional por la Libre Expresión e Información sobre migración cubana del año 2014 al 2019.
* Se acuerda solicitarle al Auxiliar revisar la propuesta de Luis Alberto Cordero, consultoría que realizó al IPLEX en el año 2017 y buscar la colocación de nuevos proyectos.
* El Presidente Raúl Silesky informa que tiene una serie de dudas sobre los formularios del BAC para los fondos de de inversión y recomienda consultar si no es mejor otros mecanismos de inversión en este momento. La Tesorera sugiere hacer una inversión de certificación de inversión en el BAC. ***Se aprueba.***
* En cumplimiento a un acuerdo de la Junta Directiva pasada Rocío Álvarez Olaso vocal del IPLEX, publicó en El Mundo el artículo “El lenguaje neutro es tan inofensivo, como un arma blanca.” Se acuerda elaborar un artículo por mes. El Fiscal realizará la programación y la Tesorera efectuará la revisión de los mismos antes de su envío a publicación.
* Se le solicitó al ex pasante del programa de apoyo a periodistas nicaragüenses, Roy Moncada para elaborar un video y un artículo que nos sirva para hacer invitación a nuevos pasantes. Sin embargo, el programa se ha detenido por el momento.
* Se envió una nota a Open Society solicitando una extensión de seis meses ante la crisis del Coranovirus sobre la subvención número: OR2019-53467 orientada a tener casa segura para periodistas que necesitan un descanso temporal y respiro ("el Proyecto”) en Costa Rica, así como indicando que esta pendiente un giro de 54,043.40 USD y que del primer desembolso tenemos disponibles 26,737.5 USD. Adicionalmente, se les solicitó no girarnos, por el momento, la segunda parte de la subvención que esta pendiente.
* Sobre el apartamento que se esta alquilando se informa que para 1° mayo o antes es posible el ingreso de una periodista nicaragüense que tiene visa de los Estados Unidos. De extenderse el cierre de frontera otra fecha posible sería el 1° de junio. El 15 de junio los nicaragüenses sin visa ingresarían al país (se espera que 17 de mayo el consulado en Managua vuelva a emitir visas). El 20 de agosto, ingresaría otro grupo al país. Ya están todos los nombres de los posibles candidatos. Se sugiere mantener el gasto del apartamento hasta el último de mayo, el aviso lo estaríamos dando al dueño hasta finales de abril con lo cual nos dejamos un mes de “fondo” para definir si nos quedamos más con el apartamento de acuerdo a como este la situación. De no cambiar la situación avisar a finales de abril que dejaremos el apartamento el último día de mayo. Y luego se tendría que buscar otro en similares condiciones.
* El 12 de marzo se realizó una reunión en la oficina de Prensa del Poder Judicial con los jefes de Prensa de la Corte y de la Sala Constitucional, asistieron por IPLEX Juan Pablo Estrada, Alejandro Delgado, Raúl Silesky y el Auxiliar del IPLEX Marco Barquero. Esta pendiente de lo que ocurra los próximos meses. Se conversó lo siguiente:

**Actividades del Día Mundial de la Libertad de Prensa** (se conmemora el 3 de mayo)

|  |
| --- |
| **Reconocimiento IPLEX** |
| Fecha: | **Jueves 30 de abril 2020 o Jueves 7 de mayo** |
| Descripción:  | Entrega de reconocimiento del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión a la Sala Constitucional por su defensa a la libertad de prensa y expresión. |
| Participantes e invitados: | Junta directiva de IPLEX, magistrados de la Sala Constitucional, letrados de la Sala Constitucional, Prensa del Poder Judicial. |
| Detalle de la actividad | En una actividad simbólica que se realizará en la sala de vistas de la Sala Constitucional y se transmitirá por Facebook, el IPLEX entregará reconocimiento a la Sala. Se planea el discurso de un integrante de IPLEX y del presidente del Tribunal, posteriormente se compartirá un café. Se calcula la participación de menos de 30 personas en la actividad . |
| Actividades conexas  | * Artículos de opinión en LN y Delfino.
* Gira de medios sobre el tema de Libertad de prensa (desde los fallos de la Sala Constitucional) / selección de medios específicos.
* Comunicado de prensa y divulgación en medios.
* Presencia en redes sociales y en los productos internos de la comunicación del PJ.
* Distribución en medios, academia e influenciadores de listado sentencias relevantes en la materia en cuestión.
 |
|  |  |

|  |
| --- |
| Actividad académica sobre libertad de prensa |
| Fecha: | **3 de setiembre o 24 de setiembre 2020** |
| Descripción:  | Actividad académica sobre libertad de prensa y expresión. Conferencista internacional. |
| Participantes e invitados: | Junta directiva de IPLEX, magistrados de la Sala Constitucional, Prensa del Poder Judicial… invitación directa a funcionarios judiciales, estudiantes, periodistas, académicos, litigantes (público clave se invitará de forma directa). |
| Detalle de la actividad | Un experto o experta internacional traída por IPLEX dará una conferencia en la Corte (salón multiusos); se acatarán las disposiciones protocolarias y se transmitirá por Facebook Live; posteriormente se ofrecerá un refrigerio. |
| Actividades conexas  | * Comunicado de prensa y divulgación en medios.
* Presencia en redes sociales y en los productos internos de la comunicación del PJ.
* Acercamiento con universidades y público clave.
 |

* La Tesorera plantea hacer una campaña por redes para el 3 de mayo, tomando como base algunas ideas de las campañas anteriores. Se acuerda buscar todos los diseños y enviárselos a la Vocal II quien ofreció su ayuda para plantear un diseño y coordinar con el Auxiliar del IPLEX.

**Artículo III: Afiliaciones**

Se conoce la solicitud de afiliación del periodista Alonso Mata Blanco, cédula 111830054 y se aprueba.

Próxima sesión Junta Directiva martes 28 abril 2020 a las 12:00 m.d en forma virtual.

Raúl Silesky Jiménez Rocío Álvarez Olaso

 **Presidente Vocal I**

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
|  |  |
|  |  |